



Del “cara a cara” a los debates “a cuatro” en España

Antón R. Castromil
Universidad Complutense de Madrid

Raquel Rodríguez
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

PARA CITAR: Castromil, A. y Rodríguez, R. (2019). “Del “cara a cara” a los debates “a cuatro” en España”. En Conde-Vázquez, E., Fontenla-Pedreira, J. y Rúas-Araújo, J. (Eds.), *Debates electorales televisados: del antes al después* (pp. 27-47). Cuadernos Artesanos de Comunicación, cac 154. La Laguna (Tenerife): Latina. DOI: 10.4185/cac154

Resumen

Los debates electorales constituyen uno de los principales repertorios de comunicación política en toda campaña electoral que se precie. En España, sin embargo, han tenido una historia de celebraciones desigual. En muchas ocasiones, el sistema de bipartidismo imperfecto imperante obró en contra de la celebración de debates. La situación podría estar cambiando a partir de la fractura del sistema de partidos de 2015. Los debates experimentan desde entonces cambios en un doble sentido. En primer lugar, evolucionan desde un formato “cara a cara” hacia otro tipo de debates “a cuatro”. Esta ampliación de actores implicados no deja de entrañar importantes cambios estratégicos y organizativos. En segundo lugar, los duelos dialécticos “a cuatro” hacen más fácil su celebración, ya que, si alguno de los partidos se niega a debatir, es probable que el resto de formaciones sí siga adelante con el debate.

Palabras clave: Debate electoral, nuevos formatos debate, comunicación política.

1. Introducción

LOS debates electorales se han convertido en uno de los principales acontecimientos que tienen lugar en las campañas electorales. Constituyen duelos dialécticos y estratégicos que entran de lleno tanto en las estrategias de comunicación política de corte mediatizada –con intervención de los medios– como no mediatizada, donde el mensaje político se transmite tal cual.

El texto que el lector tiene entre manos analiza los debates electorales desde distintos puntos de vista. En primer lugar, se diseccionan los debates desde un plano analítico-instrumental en el que este acto de campaña es aceptado o rechazado en función de las expectativas electorales de los actores.

En segundo lugar, se establece que la evolución de los debates electorales desde el tradicional formato del “cara a cara” entre los representantes de los dos partidos más votados (PP y PSOE) hacia otro tipo de debates “a cuatro” se debe a factores sistémicos. Es decir, la quiebra del sistema de partidos sucedida en 2015 está detrás del cambio. Pero esta evolución desde modelos “a dos” hasta fórmulas “a cuatro” no deja de contender dificultades. Algunas heredadas de los debates de la era del bipartidismo (1993, 2008 y 2011) y otras de nuevo cuño (2015 y 2016).

A ello se une también la irrupción de Vox en las elecciones andaluzas de diciembre de 2018, que hace presagiar que la formación ultraderechista entrará también en el parlamento nacional en las próximas elecciones generales, todavía no celebradas en el momento de escribir estas líneas. El análisis que proponemos aquí se detiene en 2016 por lo que mencionaremos los debates “a cuatro” aunque en el futuro más inmediato puedan sufrir modificaciones. Trataremos a continuación los desafíos que nos parecen más relevantes:

- 1) Periodísticamente los debates “a cuatro” introducen distorsiones que los “cara a cara” no contenían.
- 2) Desde el punto de vista de su organización, estos debates ampliados a más actores se vuelven más complejos y, quizá también, farragosos. Sobre todo, cuando se mantienen fórmulas organizativas más pensadas para dos que para cuatro debatientes.
- 3) Los temas de debate que se tratan en los debates, ya sea bajo la fórmula “a dos” o “a cuatro” se encuentran pactados de antemano. Esta circunstancia, contraria a la dinámica general de una campaña electoral abierta, podría estar detrás de la sensación de que los debates se parecen más a una sucesión de monólogos y argumentarios prefabricados que a una verdadera confrontación de opiniones y propuestas.

En las páginas que siguen discutiremos la conveniencia o no de estas ideas preliminares sobre la futura evolución y validez del formato debates electorales.

2. Sistema de partidos y debates electorales

Los debates electorales son un momento importante en el contexto de una campaña electoral. Si entendemos campaña como “un conjunto de decisiones estratégicas para conseguir el voto de los ciudadanos” (Martínez i Coma, 2008), entonces, los debates, como parte integrante de estas decisiones estratégicas, persiguen, ente todo, la maximización de las posibilidades de elección.

Esta concepción instrumental de los debates toma como punto de partida el interés del actor político en el acceso al cargo. Los debates electorales –entre otros muchos actos de campaña– no son sino un medio para conseguirlo. De ello deriva, también, la idea de que la celebración o no de debates dependerá de la utilidad que los actores cuenten en ellos para conseguir sus objetivos.

De ahí que, a lo largo y ancho de la historia electoral española, desde la reinstauración de la democracia tras el final del franquismo (elecciones de 1977) hasta la actualidad, se hayan producido discontinuidades en la celebración de debates, tal y como analizaremos más adelante.

Y esto es así porque los debates electorales constituyen actos de campaña en los que interactúan los actores implicados, esto es, los principales partidos políticos y candidatos, con sus respectivas expectativas electorales. En este sentido, el análisis de la problemática de los debates electorales, sobre todo en lo tocante a su celebración o no, va unida a la información que circula en la campaña electoral.

Especialmente relevantes resultarán aquellos flujos que hacen referencia a las encuestas electorales, así como su difusión y comentarios en los principales medios de comunicación. O, dicho en palabras de Noelle-Neumann (1995), el “clima de opinión” que se va construyendo desde los medios hacia partidos, candidatos y ciudadanía y que constituye la principal materia prima para construir las expectativas electorales. Este clima de opinión será el que ofrezca pistas a partidos y candidatos sobre la conveniencia de celebrar o no debates.

3. Debates: del bipartidismo al pluralismo moderado

En un sistema de “bipartidismo imperfecto¹³” como el que rigió la interrelación partidista en España hasta las elecciones de 2015, normalmente, cuando a uno de los dos principales actores le interesaba celebrar un debate, al otro no. Este tipo de sistemas de partidos se parecen, en este sentido, a una moneda. Cuando sale cara, nunca sale cruz. Y viceversa. Se trata de una dicotomía excluyente. Un juego de suma cero.

¹³ Entendemos bipartidismo al modo de Giovanni Sartori, esto es, el formato bipartidista no es tanto aquel en el que no existen terceras opciones políticas, sino aquel otro en el que “la existencia de terceros partidos no impide que los partidos principales gobiernen solos” (Sartori, 2005: 240). El apellido “imperfecto” lo utilizamos para indicar que el sistema incluye más de dos partidos.

Pero, a partir de 2015, este juego de expectativas “a dos” se complica, reflejando, ni más ni menos, la también mayor complejidad parlamentaria. La irrupción de Podemos y Ciudadanos lo pone todo “patas arriba”.

Se abre paso, entonces, una nueva interrelación “a cuatro” en la cual resulta mucho más probable que alguno de los actores intente introducir en la agenda de campaña la necesidad de celebrar un debate.

Por supuesto, este juego estratégico de cálculos electorales en torno a los debates debe ocultarse a ojos de la ciudadanía. En este intento, ella misma sirve de coartada. Por norma general, el partido o candidato interesado en un cara a cara con los otros tres propone un debate en nombre de los intereses de los votantes y la salud democrática del conjunto.

Los ciudadanos, se suele argumentar, tienen el derecho de escuchar directamente por boca de los candidatos la confrontación de propuestas y visiones políticas. Necesitan presenciar un careo, una lucha cuerpo a cuerpo para decidirse. Y ello sólo es posible a través de un debate.

Las hemerotecas de los periódicos están llenas de apelaciones de este estilo grandilocuente, en el que los intereses partidistas se disfrazan de intereses generales. Las elecciones generales de 2015 nos ofrecen un claro ejemplo de ello. Con la evidencia de las europeas de 2014 como telón de fondo¹⁴, las fuerzas emergentes –Podemos y Ciudadanos– serían las más interesadas en la celebración de debates. Al fin y al cabo, estos actos de campaña sirven de carta de presentación ante el electorado para unos partidos y candidatos recién llegados.

Esta circunstancia enturbió, si cabe, un poco más la discusión sobre la celebración de debates en la campaña. Resultó evidente la tensión de intereses entre unas fuerzas emergentes que se sabía que iban a entrar

¹⁴ En estas elecciones, celebradas el 25 de mayo de 2014, el partido político Podemos, creado dos meses antes, obtuvo unos excelentes y sorprendentes resultados: el 7,97% de los votos (1.245.948) y 5 eurodiputados. Fuente: Ministerio del Interior de España.

en el parlamento y unos partidos tradicionales –PP y PSOE– a la defensiva y, ciertamente, desorientados. Veamos algunos ejemplos.

En esta campaña, el líder de Podemos, Pablo Iglesias, pidió por carta a los demás candidatos, incluido el líder de Ciudadanos, Albert Rivera; un debate a cuatro argumentando la imperiosa necesidad de los ciudadanos de “contrastar las diferentes opciones políticas y las personas que aspiran a presidir el Gobierno del país”¹⁵.

Mientras tanto, el líder de Ciudadanos movía también ficha en el mismo sentido que Iglesias. La formación naranja, quizá de forma más acuciante que Podemos –que ya contaba con cinco eurodiputados– necesitaba del debate para colocar en el mapa a su candidato y sus propuestas. Para diferenciarlo de la opción conservadora tradicional que representaba el PP. De ahí que Albert Rivera propusiese en la campaña celebrar un debate con los otros tres candidatos en un lugar neutral, la Academia TV¹⁶.

De entre los partidos tradicionales –el Partido Popular gobernante y el PSOE– fue el PP el que mostró un mayor rechazo a ampliar el formato de los debates, hasta el punto que Mariano Rajoy se negó a acudir a un debate a cuatro con Sánchez, Iglesias y Rivera, insistiendo en la repetición de los viejos modelos del “cara a cara” con el líder de la oposición.

Rajoy optaba así por obviar el cambio de tempo político y apostaba por lo que había sido la tónica en las dos anteriores elecciones (2008 y 2011): un debate “a dos” que dejase fuera a las fuerzas emergentes.

Cuando el PP se dio cuenta que el debate “a cuatro” corría el riesgo de convertirse en un debate “a tres”, optó por una fórmula intermedia. Por un lado, se quería evitar el coste que supondría ausentarse de tal debate, pero, por otro, no se quería desautorizar la posición de Rajoy, contrario al nuevo formato. Ambas cuestiones intentaron armonizarse

¹⁵ Expansión, 13/10/2015

¹⁶ “Albert Rivera reclama a la Academia de TV que organice un debate a cuatro con Pablo Iglesias, Rajoy y Pedro Sánchez” (El Mundo, 11/05/2015)

enviando al debate a la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáez de Santamaría.

El “moribundo” formato del “cara a cara” entre el presidente en busca de reelección y el líder de la oposición sería forzado, sin embargo, por el propio Rajoy y terminaría celebrándose una semana más tarde en la Academia TV.

Estaba clara la estrategia del Partido Popular: ningunear a los nuevos partidos, hacer como si no hubiese pasado nada, apostando por las viejas fórmulas del pasado. La intención era restringir el debate a un PSOE en franca decadencia, devorado no sólo por el PP (y Ciudadanos) en su lucha por el elector moderado, sino también por Podemos en el ámbito de la izquierda¹⁷.

El PSOE adoptó la estrategia del “debatir con todos, bajo todos los formatos”. Pedro Sánchez, como acabamos de ver, asistió al debate a cuatro, bendiciendo, de alguna manera, las nuevas fórmulas de debate, que tendrían continuidad en 2016.

Pero el líder socialista dio, también, el gusto a Rajoy y se sentó a debatir con él en el tradicional “cara a cara” que el líder conservador llevaba pidiendo durante buena parte de la campaña electoral.

Se trataba del formato clásico inaugurado en 1993 (Felipe González contra José María Aznar) y que encontraría continuidad años después, en 2008 (Mariano Rajoy contra Zapatero) y 2011 (Mariano Rajoy contra Rubalcaba). Un formato, por cierto, muy criticado por su falta de frescura y naturalidad¹⁸.

¹⁷ En estas elecciones de 2015 el PSOE perdió 20 diputados, aunque se mantuvo como principal partido de la oposición, evitando el tan temido *sorpasso* de Podemos. Tal posibilidad de pérdida de la condición de primer partido de la oposición volvería con fuerza a la discusión pública en la campaña electoral de 2016.

¹⁸ “Críticas hasta en el extranjero <<parece un debate de 1980>>” (20Minutos, 14/12/2015)

El líder popular, que se enfrentaba por tercera vez a un rival del PSOE, terminaría desquiciando por los continuos ataques de que fue objeto por parte de su contrincante socialista¹⁹. Contrariamente a lo que pensaba el propio Rajoy, tal situación hubiese sido mucho más complicada en un debate a cuatro.

Quizá esta circunstancia y los resultados de 2015 (Podemos y Ciudadanos se habían convertido ya partidos parlamentarios) terminarían por empujar a Mariano Rajoy a aceptar el cambio de formato. En 2016 ya sí habría un debate “a cuatro” con todas las de la ley. Es decir, con los cuatro candidatos a la presidencia del Gobierno, sin segundas espadas de por medio.

4. Podemos, Ciudadanos y los nuevos formatos de debate

Resulta altamente probable que la irrupción de en un nuevo sistema de partidos con cuatro actores (Partido Popular, PSOE, Ciudadanos y Podemos) en vez de sólo dos esté jugando a favor de la institucionalización definitiva de los debates.

Desde la filosofía liberal-utilitarista se argumentaría que el egoísmo individual tan propio de los seres humanos y sus mundanas instituciones puede ser compatible con el bien común de la comunidad. Ello si y sólo si tales intereses particulares entran en feroz competencia los unos con los otros. En el fondo, este es el principal argumento de parte de la ciencia política norteamericana (Aldrich, 2012; Key, 1968; Przeworski, Stokes y Manin, 1999), capaz de encajar la ambición individual de las elites partidistas en un sistema social en el que los beneficiados seamos todos los ciudadanos.

Y no sólo de encajarla, sino también fomentarla. A mayor ambición y competencia por el poder –se argumenta– mayor probabilidad de que el sistema político representativo presente ante los ciudadanos buenas propuestas de gobierno.

¹⁹ “Pedro Sánchez consigue que Rajoy pierda los nervios por la corrupción del PP” (eldiario.es 15/12/2015)

Si trasladamos esta visión a la problemática de los debates electorales, se puede entender que la posibilidad de celebrar o no un debate en función de las propias expectativas electorales de los representantes apuntan con mayor probabilidad hacia el bien común en un sistema de partidos ampliado.

Si el bipartidismo tiende hacia una concepción de la política como un “juego de suma cero”, esto es, un lugar en el que quien gana lo gana siempre todo y quien pierde lo pierde siempre todo; es muy probable que las negociaciones que conducen hacia un debate se vuelvan muy difíciles. Más que nada, porque uno de los actores implicados en tales negociaciones suele no mostrar una voluntad real de celebrar el debate. Porque no le conviene. Si sólo existen dos partidos con posibilidades de gobernar, sólo a uno de ellos –el que va por detrás en las encuestas– suele querer el debate.

Por supuesto, a esta circunstancia se le pueden poner todas las excepciones que deseemos. De alguna manera, los ya mencionados debates de 1993, 2008 y 2011 sí terminaron celebrándose, a pesar del sistema bipartidista imperante. Las condiciones sistémicas apuntan hacia una dirección, pero la realidad política puede, en muchas ocasiones, anularlas.

Podemos pensar en circunstancias excepcionales que terminaron haciendo posibles los debates. Todas ellas tienen que ver con un clima electoral de empate técnico, o, cuanto menos, de incumbent (o gobierno) amenazado con la expulsión del poder.

En 1993 el ejecutivo de Felipe González, en el gobierno desde 1982, experimentaba un claro proceso de desgaste tras varias elecciones ganadas por mayoría absoluta (1982, 1986 y 1989). A principios de la década de 1990 se abría, pues, la posibilidad de un cambio de gobierno por primera vez desde la reinstauración de la democracia. Esta circunstancia posibilitó que PSOE (gobierno) y PP (oposición) se pusiesen de acuerdo para que sus respectivos candidatos –Felipe González y José María Aznar– debatiesen, primero en *Antena 3* (24 de mayo), y, una semana después, en *Telecinco* (31 de mayo).

El caso del “cara a cara” de 2008 entre el presidente del gobierno desde 2004, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, y el popular Mariano Rajoy no está tan claro como los dos debates de 1993 ni como el de 2011, como veremos a continuación.

El catalizador del debate quizá pueda encontrarse en una cierta incertidumbre en el PSOE tras una legislatura presidida por la denominada “teoría de la conspiración”²⁰ y en un PP absolutamente abierto a los debates, por encontrarse en la oposición.

En 2011, Mariano Rajoy tuvo su tercera oportunidad de convertirse en presidente del Gobierno. Y, como suele decirse, a la tercera va la vencida. Las especiales circunstancias de estas elecciones hicieron que, con todo a su favor, el PP no se negase a debatir en un nuevo “cara a cara”.

España y el mundo sufrían la mayor crisis económica desde el crack de 1929, José Luis Rodríguez Zapatero había adelantado elecciones por este mismo motivo y el ya ex presidente había decidido no optar a la reelección, cediendo el timón de un barco que se iba a pique a Alfredo Pérez Rubalcaba. Las encuestas anunciaban una rotunda mayoría absoluta para los populares, como así terminó sucediendo. Dentro de una clara estrategia de “salvar los muebles” el PSOE se mostró favorable al debate.

Podemos considerar que 1993, 2008 y 2011 constituyen la excepción que confirma la regla ya que, con anterioridad a 2011, sólo tres de las once elecciones generales celebradas contaron con debates televisados. Es decir, en el período 1977-2011 la relación no debates-debates fue de 27%-73%.

²⁰ La teoría se refiere a la acusación de algunos medios de comunicación conservadores (la cadena radiofónica COPE y el periódico El Mundo, principalmente) y a parte del Partido Popular (el denominado “aznarismo”) de falta de legitimidad en la victoria electoral del PSOE en 2004. El argumento se resume en el argumento de que el PSOE ganó las elecciones gracias al atentado de Madrid y la manipulación de decir el atentado fue cometido por el integrismo islámico. Durante la legislatura 2004-2008 estos medios de comunicación sembraron continuas dudas sobre la autoría de los atentados de Madrid, apostando siempre por la culpabilidad de la banda terrorista ETA.

Pero la cosa podría empezar a cambiar, el tiempo lo dirá, a partir de las elecciones generales de 2015. Explicamos nuestra hipótesis recurriendo, una vez más, al sistema de partidos.

Cuando el sistema de partidos se abre a más actores (cosa que sucede en 2015) y la distancia entre la formación del gobierno y los votos ciudadanos se amplía merced a las negociaciones interpartidistas, existen más posibilidades de celebrarse debates.

Estos sistemas de partidos multipartidistas, que operan normalmente, además, en sistemas parlamentarios, se basan en la no siempre fácil negociación²¹. Los partidos más o menos cercanos ideológicamente se ponen de acuerdo para tomar las decisiones.

En los multipartidismos, que un actor disponga de los suficientes incentivos como para introducir en la agenda de campaña la necesidad de celebrar un debate electoral no implica necesariamente que el resto de actores se opongan a ello, como era la norma en el bipartidismo.

De este modo, disponemos de un elemento sistémico, por así decirlo, para afirmar que la España posterior a las elecciones generales de 2015 podría tener casi asegurada la celebración de debates electorales.

Hasta tal punto esto parece ser así que cuando el ex presidente del gobierno, el popular Mariano Rajoy, se negó a participar en diciembre de 2015 en un debate “a cuatro”; este debate, lejos de suspenderse, siguió en pie. La presión para que se celebrase era tal, que el Partido Popular no tuvo más remedio que aceptar una solución de compromiso, como hemos visto: Soraya Sáez de Santamaría.

Meses después el ex vicepresidente recapacitaría y, con la repetición de las elecciones en junio de 2016, ya sí se “animaría” a compartir debate con los otros tres candidatos antes mencionados.

²¹ Nuestra impresión es que el sistema de partidos español, a partir de 2015, pasa de un bipartidismo (imperfecto) a un sistema de pluralismo moderado (Sartori, 2005: 224). El debate sobre si estamos en un pluralismo polarizado o moderado sigue abierto. Por cuestiones de espacio no es éste el lugar para abordarlo.

Aunque este argumento basado en la competencia ampliada de expectativas no resulta, como casi todo en ciencias sociales, infalible; sí que parece apuntar hacia una consolidación de los debates en España.

Podríamos pensar, al contrario de lo que sucedía en el período 1977-2011 que acabamos de analizar, que la tendencia debería invertirse: la excepción no serían ya las elecciones con debate sino aquellas otras sin debate.

5. Los formatos del debate: del “cara a cara” al debate “a cuatro”

El horizonte que divisamos parece, por cuestiones sistémicas de tradición política y tecnológica, propicio para la generalización de debates electorales en su fórmula “a cuatro”. Sin embargo, podríamos estar entrando en una situación paradójica que conviene meditar con detenimiento.

5.1. ¿Quién gana aquí? ¿Cómo se organiza esto?

Si bien los debates “a cuatro” podrían tener, como acabamos de ver, todas las papeletas para convertirse, por distintos motivos, en rutina electoral duradera; organizativamente, sin embargo, se vuelven mucho más complejos. Y, desde el punto de vista periodístico, estos debates ampliados podrían estar perdiendo interés. Es decir, cuentan con una serie de resistencias que conviene tener en cuenta.

En un debate “a dos” la cosa está casi siempre clara: uno gana y otro pierde, trasladando al debate la lógica bipartidista a la que ya hicimos referencia. O pugilística: en una velada de boxeo siempre gana uno, o lo que resulta más mediático: siempre pierde uno. Aunque sea a los puntos.

Pero en los debates “a cuatro” quien pierde, puede no perder del todo, del mismo modo que el que gana no lo hace siempre de modo aplastante, ya que existe la posibilidad de que otro participante también gane un poquito. O que al que atacan no le atacan todos, o que los ataques se dirijan hacia varios frentes, difuminando intensidades. Las posibilidades se amplían hasta límites insospechados.

Sin embargo, si la política en general y la campaña electoral en particular pueden entenderse como una especie de guerra civil sublimada (Lippmann, 2011), entonces, no cabe lugar a las medias tintas. Debemos medir el debate como se mide el mundo, con la existencia de vencedores y vencidos. De los que lo han hecho bien y han ganado y los que se han relajado, no han hecho sus deberes, se han preparado poco, y, consecuentemente, han perdido el enfrentamiento²².

Por si fuera poco, el tránsito de dos a cuatro participantes en los debates añade problemas de índole organizacional. No es lo mismo pactar temas a tratar, turnos de palabra, réplicas y contra réplicas, posiciones corporales, altura de las sillas, composición de los planos de cámara... cuando se trata de dos que cuando son cuatro los implicados. Cuatro, claramente, son multitud. Y no nos olvidemos, ya no negocian dos equipos, ahora son también cuatro.

El tiempo en televisión, como suele decirse, es oro. O, más exactamente, los argumentos, propuestas y ataques, deben reducirse a pequeños titulares de fácil manoseo e intercambio. Entre dos participantes, esta guerra de eslóganes y frases hechas, de ataques directos, de “cuerpo a cuerpo”, pueden conjugarse con los condicionantes del medio televisivo. Pero cuando se trata de cuatro gallos en el corral, la extensión del debate y la poca claridad resultante (¿quién dijo qué? ¿Pablo Iglesias o Pedro Sánchez?) enturbian el lenguaje audiovisual.

Además, el simple traslado de la estructura de un debate pensado para dos a otro con cuatro protagonistas no parece funcionar. Resulta pesado, monótono y repetitivo. La negociación a cuatro equipos hace que la innovación de formatos y su adaptación a la nueva realidad multipartidista se vuelva hartamente complicada.

²² Este “personaje” de doble cara lo ha desempeñado a la perfección el ex presidente socialista Felipe González en los debates de 1993: De perdedor por fatales circunstancias en el primer debate al ‘happy ending’ del segundo.

Como estamos viendo, lo que parecía un futuro prometedor para las nuevas fórmulas de debate a cuatro, fruto de un sistema de partidos ampliado, renovado con el aire fresco de los nuevos partidos, puede estar volviéndose en su contra por motivos periodísticos y organizacionales.

5.2. Los temas de debate del debate

En teoría de agenda-setting suelen darse por ciertas dos cuestiones: Por un lado, se dice que el elemento clave en comunicación son los temas de debate que destacan los medios (McCombs y Shaw, 1972) y, por otro, la transferencia de importancia de estos *issues* desde la agenda mediática hacia la agenda pública ciudadana (McCombs, 2006).

Pues bien, los debates electorales, en su estructura actual, al menos en España, anulan ambas cuestiones, de modo que podemos pensar que su capacidad de influencia se ve bastante reducida. Y su utilidad para los ciudadanos, también.

Y ello se mantiene por mucho que hayamos pasado de los “cara a cara” a un enfrentamiento “a cuatro” porque, como acabamos de ver, la vieja estructura del debate tiende a permanecer.

Los debates electorales son un formato en el que los temas se pactan de antemano. Es decir, la pelea por la inclusión de unos temas u otros –madre de todas las batallas en una campaña electoral– queda excluida. Si en toda buena campaña parte del éxito de ciertos partidos y candidatos tiene que ver con la influencia en la configuración de la agenda mediática y, por añadidura, de los contenidos de la agenda pública (y personal), esto no sucede en los debates.

De ahí que, a veces, tengamos la sensación de que resultan poco interesantes y prefabricados. Como que les falta un componente de lucha verdadera. Ello se debe a que, por norma general, en los debates se pactan bloques temáticos que cubren la práctica totalidad del debate político (economía, política exterior, cuestiones sociales, etc.).

Sin embargo, la realidad de una campaña electoral es bien distinta a este mundo pactado, consensuado y controlado de los debates electorales al uso. Cada vez más, la clave de la comunicación política tiene que ver con la lucha no tanto en los temas (como sucede en los debates) sino sobre los temas. Este razonamiento parte de la vieja idea de McCombs de que ciertos temas “tienen dueño” (ibíd.).

Si esto es así, se abre un dilema que, sin que sirva de precedente, parece tener fácil solución. Un partido o candidato tiene que ganar, sobre todo, en el terreno de la introducción de los temas en los que es percibido como fuerte. Por poner ejemplos tradicionales: los partidos de derecha suelen estar muy interesados en cuestiones como la economía o la seguridad ciudadana y los de izquierda en la ampliación de derechos o cuestiones sociales.

Pero, si esta batalla queda excluida, como sucede en los debates electorales pactados al milímetro, y de lo que se trata es de debatir (encuadrar) en pie de igualdad todos los temas, se entiende que la autenticidad de tal debate se resienta.

Volvamos otra vez a esa visión utilitarista de la política que utilizábamos al principio del capítulo. Parece lógico que, dentro de las farragosas negociaciones conducentes a la celebración de un debate electoral, la selección de temas ocupe un lugar importante. Si esto es así, ningún candidato aceptaría no hablar, por ejemplo, de corrupción dentro de un gobierno acosado en los tribunales o ningún gobierno aceptaría no hablar de economía en un ciclo económico expansivo.

Por ello, los debates electorales parten con desventaja. Son contrarios a la lógica dominante en las campañas electorales de nuestros días. Se convierten en una guerra con batallas demasiado acotadas. Cuando, lo normal es que los escenarios de la confrontación conformen la propia confrontación.

De ahí que muchos debates se conviertan en una sucesión de repeticiones monótonas tirando de argumentario. Y de ahí también que, cada vez más, los equipos de asesores prefabriquen y anticipen

encuadres y argumentos de ataque del rival o rivales cuando el tema no resulta especialmente favorable al candidato.

Los debates se transforman así en algo previsible y rutinizado. Pactado hasta el extremo. El acuerdo no sólo se produce entre partidos para que se traten ciertos temas por encima de otros. Ese pacto se alcanza también de puertas hacia dentro, entre el candidato y sus asesores que todo lo estudian hasta la extenuación. Preparando encorsetadas contrarréplicas porque ya se sabe qué temas se van a tratar y durante cuánto tiempo.

En resumen, cuando la composición temática de un debate es conocida de antemano por los actores, la autenticidad desciende y la artificiosidad aumenta.

Cosa bien distinta sucede en aquellos otros debates en los que los temas no han sido pactados y dependen de la creatividad de los debatientes, del público asistente en la sala y sus impertinentes preguntas, de las redes sociales de sacan punta a todo, o de un equipo de polarizados periodistas allí reunidos.

Son fórmulas a estudiar, pero, todas ellas, tienen como objetivo escudriñar la posición verdadera del candidato hacia un tema sobre el que se pasa de puntillas. Porque, evidenciar que se trata de una cuestión a la que no se le da la más mínima importancia constituye, también, y, sobre todo, una rica fuente de información para los ciudadanos.

La improvisación de Mariano Rajoy sobre medio ambiente y las referencias a su primo²³ dejan bien a las claras que no se trataba de una cuestión prioritaria ni para él ni para su partido. Esta circunstancia sirve de toque de atención a todos aquellos votantes interesados en

²³ En el año 2007 Rajoy se mostraba bastante poco preocupado por el verdadero alcance del calentamiento global. Y, para argumentar su escepticismo, no se le ocurrió otra cosa que improvisar una respuesta sincera (no aconsejada por su equipo) y asegurar que un primo suyo, catedrático de Física en la Universidad de Sevilla, le había dicho que no era posible predecir “ni el tiempo que va a hacer mañana en Sevilla”, dando a entender que las previsiones del cambio climático en el planeta tierra eran ciertamente alarmistas y, quizá, infundadas (Cadena Ser, 22/10/2007).

cuestiones medioambientales, para los cuales el PP no parecía su mejor opción de voto, al menos en 2007.

Sin embargo, Rajoy o cualquier otro candidato que haya sido avisado, y, sobre todo, entrenado por un equipo de asesores sobre un tema a debatir ante las cámaras con los demás cabezas de cartel, siempre puede salvar los muebles. No será tan evidente que el medio ambiente no constituya, ni de lejos, su prioridad de gobierno, ya que no tiene ni idea sobre ello.

Pero, aunque de manera un tanto artificial, en el debate de turno, será capaz de hilvanar la política genérica del Partido Popular en materia de medio ambiente. Para muchos ciudadanos su postura sobre el calentamiento global podría no ser percibida como un área de debilidad.

Un artículo publicado por el diario *El Mundo* en 2015 mostraba el radical cambio de opinión del ya presidente Rajoy. Aconsejado por expertos y asesores de su propio partido, olvidó las indicaciones de su primo catedrático y se refirió al cambio climático como “el mayor reto medioambiental”²⁴.

Este tipo de meteduras de pata, fruto de la vida misma, de la naturalidad con la que, ya pocas veces, se vive la política y la postura en ciertos temas de debate; está ausente de los debates electorales. Convertidos en una serie de monólogos temáticamente pre configurados con posiciones, réplicas y contra réplicas ensayadas mil veces. Repetidas frente al espejo como un mantra sin sentido. Y eso se nota.

De ahí que, para muchos ciudadanos, los debates cada vez resulten menos interesantes o, cuanto menos, apenas les aporten información nueva para decidir su voto. Y, de ahí también, que algunos medios de comunicación comiencen a alzar su voz reclamando nuevos formatos más frescos y dinámicos.

²⁴ “El cambio climático de Rajoy: del negacionismo de su primo al mayor reto medioambiental” (El Mundo, 20/11/2015)

No se trata tanto de fomentar el morbo ante la posibilidad de que nuestros políticos se equivoquen o digan tonterías. Todos lo hacemos. Tiene más que ver con discernir cuándo un candidato tiene las cosas claras y la brújula política orientada hacia el norte. Y cuándo no. Porque resulta muy indicativo de las distintas prioridades que tienen unos partidos frente a otros.

Y, en la medida en que los ciudadanos también disponemos de diferentes prioridades, lo ideal es que podamos alinearlas de forma más auténtica con aquellos partidos más acordes con nuestro mundo interno.

6. En conclusión... una de cal y una de arena

Contemplamos la posibilidad de la existencia de dos fuerzas contradictorias en la problemática que rodea a la celebración de debates electorales en período electoral.

La primera de estas contradicciones podría estar empujando hacia el cambio en los debates electorales. Esto es, una evolución desde los “cara a cara” hacia los debates “a cuatro”. La otra tendría que ver con una serie de insuficiencias en la razón de ser de los debates que sugieren la necesidad de profundizar en la renovación del formato de los debates.

Las razones por las que pensamos que los debates tradicionales (“a dos” o “cara a cara”) podrían estar cayendo en el olvido se relacionan, a su vez, con dos cuestiones relacionadas con el sistema político.

La primera de ellas hace referencia al cambio del sistema de partidos anticipado en las elecciones europeas de 2014 y sucedido en las generales de 2015. La transición desde un sistema de partidos de “bipartidismo imperfecto” hacia otro caracterizado por un mayor pluralismo supone un paso de dos a cuatro partidos importantes. En futuras investigaciones quedará por determinar si la fórmula se detiene en estos cuatro participantes o se extiende, como parece posible, a un quinto actor: el partido ultraderechista Vox.

Ello no sólo afecta al propio sistema de partidos, la vida parlamentaria y la formación de gobiernos. También lo hace, como no podría ser de otra forma, a la comunicación política en general y a los debates electorales en particular.

Como demuestra la polémica surgida en las elecciones de 2015 y su repetición en 2016, los debates, en esta nueva era de fractura del bipartidismo, parecen apuntar hacia los debates “a cuatro”.

Por otro lado, también sopesamos la posibilidad de que el hecho de que desde las elecciones de 2008 se hayan celebrado debates electorales bajo diferentes fórmulas (“a dos” en 2008 y 2011, “a cuatro” en 2015 y 2016) podría estar convirtiéndolos ya en una tradición política que, por pura inercia, podría consolidarlos.

Sin embargo, estos debates “a cuatro” introducen nuevos desafíos e incertidumbres que podrían amenazar su propia existencia en el corto y medio plazo. El paso de una confrontación directa (dos debatientes) a otra más difusa (cuatro) podría contener un menor interés político y periodístico. No queda del todo claro que haya que incluir también aquí a la ciudadanía.

En un debate “a dos” uno de los participantes (casi siempre) gana y el otro (casi siempre) pierde. Pero, ¿qué sucede en un debate a cuatro? La respuesta no parece nada clara. Estas cuestiones, además, pueden afectar también al interés de los ciudadanos. Habrá que comprobarlo en futuras elecciones, máxime cuando la propia fórmula “a cuatro” podría estar ampliándose hacia la de “a cinco” con la irrupción del partido político Vox a finales de 2018.

Estos debates electorales ampliados implican, por otro lado, un mayor esfuerzo organizativo y un encaje algo más conflictivo en el medio televisivo. Ya se sabe que la televisión es un lugar en el que prima la personificación, la sencillez, el slogan y el enfrentamiento. Pasar de dos a cuatro debatientes podría alargar tiempos y desdibujar estas tendencias.

Por último, los debates (tanto “a dos” como “a cuatro”) limitan la batalla por los temas de debate, centrándose casi por completo en la lucha en los temas de debate. Mientras la buena parte de la comunicación política de una campaña se centra en establecer de qué se habla, los debates renuncian a ello al establecer bloques temáticos cerrados sobre los que se va a debatir mediante la negociación entre partidos, algo que resta naturalidad al formato, limita la emergencia de contradicciones entre los participantes e impide la autenticidad del debate político.

Sólo una reforma profunda y creativa en el formato de los debates podría adaptarlos a las dinámicas actuales de una sociedad española inmersa en procesos de cambio muy importantes. A ello se une también una comunicación política que ofrece muchas más posibilidades que las que hasta el momento han sido utilizadas.

7. Bibliografía

- Aldrich, J. H. (2012). *¿Por qué los partidos políticos? Una segunda mirada*. Madrid: CIS.
- Key, V. O. (1968). *The Responsible Electorate. Rationality in Presidential Voting 1936-1960*. Cambridge: Harvard University Press.
- Lippmann, W. (2011). *El público fantasma*. Madrid: Genuève Ediciones.
- Martínez i Coma, F. (2008). *¿Por qué importan las campañas electorales?* Madrid: CIS.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). “The Agenda-Setting Function of Mass Media”. *The Public Opinion Quarterly*, 36(2).
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Przeworski, A. S., Stokes, B. y Manin, B. (1999). *Democracy, Accountability and Representation*. New York: Cambridge University Press.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Reconocimiento de la investigación

Este capítulo forma parte de los trabajos desarrollados en el marco del proyecto de I+D+I (Retos) "DEBATv, Debates Electorales Televisados en España: Modelos, Proceso, Diagnostico y Propuesta" (Ref. CSO2017-83159-R), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (UE).